

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE VIDEOS DE LOS CIRCUITOS DE VIDEO VIGILANCIA PROPIETARIOS DEL GADMPQ.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO
Descripción	La Dirección de Gestión Administrativa a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC'S, permite la revisión y visualización de videos para que se aplique el trámite legal respectivo de ser el caso.
¿A quién está dirigido?	<p>Previo a una petición de solicitud ingresada y presentada por el solicitante (ciudadano) a través de Ventanilla Única y de Atención Ciudadanía, luego de ser aprobada por la máxima autoridad o su delegado, la Unidad de Tecnologías y Sistemas de la Información y Comunicaciones - TIC'S, realiza la verificación de videos según los parámetros de búsqueda, en acompañamiento del solicitante</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de ideos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, exigé los siguientes requisitos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud personal firmada 2. Formulario de solicitud del GADMCPQ (Recaudación) 3. Copia de cédula del ex servidor
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibimiento de la solicitud en la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC'S. 2. Análisis y búsqueda de los videos de las cámaras. 3. Aprobación y Autorización para su revisión. 4. Revisión de las cámaras del CCTV <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Los horarios de atención del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito son de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 - 13:00 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Yajaira León</p> <p>Correo Electrónico: yajaira_leon@puertoquito.gob.ec</p> <p>Teléfono: 2156034 Ext 101</p>
---	---

Transparencia